CORCUMVI	FORMATO UNICO PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUENTAS	**Código:** FL049
		Versión: 008
		Fecha: 26 de marzo de 2026

NOMBRES DEL CONTRATISTA:	NESTOR ALFONSO CARRILLO FLORIAN CEDULA 86.046.487		
N° DE PROCESO SECOP II:	SMC-006-2026	**TESORERÍA: _X_ CONTRATACIÓN: ____**	
CONTRATO No:	199	**PERIODO DE PAGO No: 03-04-2026 A 02-05-2026**	2

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ANEXAR EN LAS CUENTAS DE COBRO, EN ESTE ORDEN Y SON SOPORTE DEL EGRESO (PAGO)

DOCUMENTOS	PRIMER PAGO/ ÚNICO	DEL SEGUNDO AL PENÚLTIMO PAGO	ULTIMO PAGO LIQUIDACIÓN	SI	NO
CUENTA DE COBRO O FACTURA (Autorizando Consignar en Cuenta Bancaria)	X	X	X	X	
COPIA DEL RUT	X	X	X	X	
COPIA ALTA DE ALMACÉN (Suministro)	X	N/A	N/A		X
CERTIFICADO BANCARIO (De la Cuenta Donde Solicita se Consigne)	X	X	X	X	
COPIA ACTA DE INICIO (Debidamente Firmada) - Formato FL036	X	N/A	N/A		X
COPIA INFORME DE SUPERVISIÓN (Debidamente Firmado) - Formato FL038	X	X	X	X	
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL (Planilla Asistida) - ADJUNTANDO COPIA DE RECIBO DE PAGO (Por el 40% del valor del contrato si es Persona Natural)	X	X	X	X	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL E INTEGRIDAD DE APORTES (Debidamente Firmado) - Formato FL050	X	X	X	X	
CERTIFICADO DE AFILIACIÓN ARL DONDE INDIQUE QUE SE ENCUENTRA AL DÍA (CPS)	X	X	X	X	
CONSTANCIA DE ESTAR CUMPLIENDO CON LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL SI APLICA (Persona Juridica)	X	X	X		X
PAZ Y SALVO PARAFISCALES - ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR (Contratos de Obra)	N/A	N/A	X		X
COPIA DE ACTA DE LIQUIDACIÓN/TERMINACION (Debidamente firmada) - Formato FL087	N/A	N/A	X		X
COPIA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA (Debidamente Firmada)	X	N/A	N/A		X
CERTIFICACIÓN DE DECLARANTE O NO DECLARANTE DE RENTA (Aplica para Persona Natural)	N/A	N/A	N/A	X	
COPIA DEL ACTA DE NOVEDAD (Si tuvo Adicion, suspension, prorroga,etc adjuntar copia de la misma) En los casos que aplique.	X	X	X		X
COPIA PAZ Y SALVO ALMACÉN Y ARCHIVO (Debidamente Firmada) - Formato FA018	N/A	N/A	X		X
PANTALLAZO RECIBIDO DEL CORREO SIA OBSERVA (Enviar al correo **siaobserva@corcumvi.gov.co** escaneado Informe Contratacion y Tesoreria, los pdf no deben exceder de **4 Megas**)	X	X	X	X	

****PARA ÚNICO PAGO SE DEBEN ADJUNTAR TODOS LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE RELACIONADOS***

HISTORICO DEVOLUCIONESY REINTEGRO

Observaciones	*Fecha Devolucion*	*Recibe*	*Fecha de Reingreso*	*Recibe*
Verificado Secop:				

Recibido y revisado Recepción Nombre: [illegible] N° Radicado: 0101692026 Fecha: 12-05-026	Verificado Tesorería Nombre:

FECHA: 03 de mayo de 2026

CUENTA DE COBRO No.02

CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL
DE VILLAVICENCIO
NIT. 822.001.245-4
Carrera 45 N° 8-16/50 La Esperanza
Villavicencio, Meta

D E B E A:

NESTOR ALFONSO CARRILLO FLORIAN
C.C. N°.86.046.487 de Villavicencio

La suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($3.948.500)

Por concepto de: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DESARROLLADOS POR LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO – CORCUMVI**

Periodo No. 02, comprendido entre el día 3 de abril al 02 de Mayo de 2026, contrato No. 199 del dos (2) de marzo de 2026

Autorizo consignar a la cuenta de ahorros 352000479 BANCOLOMBIA

"Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que sobre los ingresos percibidos no tomaré costos y deducciones asociados a las rentas laborales objeto de mi contrato en la declaración de renta correspondiente al año gravable 2026, conforme a lo establecido en los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del decreto único reglamentario 1625 de 2016. Favor aplicar la tarifa de retención establecida en el artículo 383 del Estatuto tributario".

NESTOR ALFONSO CARRILLO FLORIAN
C.C. N°.86.046.487 de Villavicencio
Contratista.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141232414423

(415)7707212489984(8020) 000014123241442 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 4 6 4 8 7	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 6 0 4 6 4 8 7

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CARRILLO	FLORIAN	NESTOR	ALFONSO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CR 19 B 11 30 BRR BOCHICA II

42. Correo electrónico: puccamile2610@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 5 3 0 9 7 1 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 2 0	2 0 1 4 0 2 2 8	8 2 9 9	2 0 2 6 0 1 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2 2																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2026-01-28 / 04:19:38PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de *tratamiento de datos ley 1581 de 2012.*

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARRILLO FLORIAN NESTOR ALFONSO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA Colombia NIT 860.003.020-1 Certifica

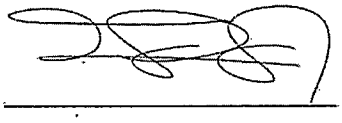
Que nuestro(a) cliente NESTOR ALFONSO CARRILLO FLORIAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 86,046,487 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 352000479 aperturada el 25 de mayo de 2023 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 5 de mayo de 2026.

Para trámites de nómina,legales,internacionales y otros,también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0352000479
Cuenta de 16 dígitos:	0352000200000479
Cuenta de 20 dígitos:	00130352000200000479

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CORCUMVI	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. 199 DEL DÍA 2 DE MARZO DE 2026
PERIODO N°. 02
DEL 03 DE ABRIL AL 02 DE MAYO DE 2026

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	07/05/2026
PERIODO DEL INFORME:	Desde: 03/04/2026 Hasta: 02/05/2026

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	Contrato No. 199 del día 2 de mes de marzo de 2026
N° DEL PROCESO EN SECOP:	SMC-006-2026
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	NESTOR ALFONSO CARRILLO FLORIAN
No. DE IDENTIFICACIÓN	Cédula 86.046.487 DE VILLAVICENCIO
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DESARROLLADOS POR LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO – CORCUMVI
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	LUCILA GOMEZ TORRES Cédula 40.399.561 DE VILLAVICENCIO
NOMBRE DEL APOYO AL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	JUAN SEBASTIAN BARBOSA RANGEL Cédula 1.121.866.103 DE VILLAVICENCIO
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	03/03/2026
CONDICIONES INICIALES	

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

CORCUMVI	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026

VALOR TOTAL DEL CONTRATO (EN LETRAS Y NÚMERO)	QUINCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($15.794.000)		
VALOR MENSUAL DEL CONTRATO (EN LETRAS Y NÚMERO)	TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($3.948.500)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES		
FECHA DE INICIO:	03/03/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	02/07/2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	SI O NO	FECHA:	DD/MM/AAAA
ADICIÓN DEL CONTRATO:	SI O NO	FECHA	DD/MM/AAAA
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	$ _____ Ó N/A	FECHA:	DD/MM/AAAA
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	$ _____		
PRÓRROGAS:	_____ MESES Y/Ó DÍAS	FECHA:	DD/MM/AAAA
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES:	FECHA: DD/MM/AAAA O N/A		
REINICIOS:	FECHA: DD/MM/AAAA O N/A		
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA: DD/MM/AAAA O N/A DESCRIPCIÓN: _____		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	DD/MM/AAAA O N/A		

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

CORCUMVI CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038 Versión: 005 Fecha: 1 de febrero de 2026

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
1. Prestar servicios profesionales para apoyar la supervisión, seguimiento técnico y administrativo de los procesos que le sean asignados por la dirección de la entidad y que forman parte de los programas y proyectos desarrollados por la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio – CORCUMVI	SI	El contratista realizó la verificación de los productos, entregables y soportes de ejecución de los contratos de prestación de servicios Nos. 112, 113, 114 y 115 de 2026, relacionados con los servicios de comunicaciones de CORCUMVI, durante el mes de abril de 2026. Constató que los contratistas cumplieron con las obligaciones establecidas y que los productos entregados se ajustaron a los términos contractuales.
2. Verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, cronogramas, metas e indicadores establecidos para cada programa o proyecto.	SI	El contratista llevó a cabo mesa de trabajo el 17 de abril de 2026 con la CPS - Apoyo Profesional a la Supervisión, Stella Peñaloza, para seguimiento a indicadores de cumplimiento de los contratos No. 112-2026 y No. 114-2026. Evidenció que los informes mensuales no cumplían con la totalidad de requisitos. Proyectó comunicación oficial al contratista Jairo Rey Pardo y gestionó requerimiento a la contratista Mónica Alejandra Mora Rodas, solicitando subsanación. Se deja constancia que la contratista Mónica Mora subsanó dentro del término. El contratista Jairo Rey Pardo tiene pendiente subsanar lo requerido mediante oficio radicado el 28 de abril de 2026.
3. Consolidar, organizar y sistematizar la información soporte de la ejecución de los programas (actas, informes, listados, evidencias y demás documentos).	SI	El contratista realizó la consolidación y organización de la información soporte de la ejecución de los contratos suscritos con profesionales del área de comunicaciones. Efectuó el cargue de los soportes documentales de los contratos No. 113-2026, No. 114-2026 y No. 115-2026, relacionados con servicios periodísticos, en la plataforma

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
		SECOP II, garantizando la sistematización y trazabilidad. Anexos: Pantallazos SECOP II Contratos 113, 114 y 115 de 2026.
4. Elaborar informes periódicos de seguimiento y avance, de conformidad con los lineamientos institucionales y requerimientos del supervisor del contrato.	SI	El contratista presentó el informe de gestión correspondiente al mes de abril de 2026, relacionando el seguimiento realizado a la ejecución de los contratos asignados. Realizó verificación documental a los contratos No. 112-2026 y No. 114-2026, evidenciando novedades requeridas para subsanación. Gestionó el cargue de soportes de ejecución de los contratos No. 113-2026 y No. 115-2026 en SECOP II. Tiene en trámite la subsanación pendiente del contrato No. 112-2026 para posterior verificación y cargue.
5. Apoyar la revisión de productos, entregables y soportes presentados por contratistas y operadores de los programas culturales.	SI	El contratista realizó la revisión de productos, entregables y soportes de ejecución de los contratos No. 112, 113, 114 y 115 de 2026, vinculados a los programas de CORCUMVI, durante el mes de abril de 2026. Validó los productos de los contratos No. 113, 114 y 115 de 2026, procediendo con el cargue de informes de supervisión en SECOP II. El contrato No. 112-2026 se encuentra en trámite de subsanación por parte del contratista. Adicionalmente, recibió designación de supervisión de los contratos No. 141, 142 y 143 de 2026, a los cuales iniciará seguimiento en mayo de 2026
6. Realizar acompañamiento a las actividades programáticas, reuniones técnicas y espacios de articulación requeridos para la correcta ejecución de los	SI	El contratista asistió a reunión técnica para el equipo de apoyo a la supervisión, convocada por la Dirección de CORCUMVI, con el fin de unificar criterios de supervisión para la

CORCUMVI	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
programas.		verificación de informes de actividades de los contratistas. En esta reunión recibió directrices institucionales para fortalecer el proceso de supervisión y aplicar parámetros unificados en la revisión documental.
7. Servir de apoyo en la coordinación y articulación con las dependencias internas involucradas en la ejecución de los programas culturales.	SI	El contratista apoyó la ejecución de la agenda cultural de abril de 2026, en dos eventos institucionales: Efectuó acompañamiento y verificación a las actividades del Día del Niño, realizado el sábado 18 de abril de 2026 en el barrio Virrey, bajo el eslogan "Niños Somos Todos". Participó en la coordinación y acompañamiento del Día del Idioma, realizado el 29 de abril de 2026, en articulación con las áreas misionales de CORCUMVI. Contó con asistencia del Colegio Pedagógico Emanuel, Colegio El Bosque, Instituto Nacional de Desarrollo Humano, Colegio Marco Fidel Suarez, Escuela Normal Superior, Colegio Playa Rica y Fundetec La Sabana.
8. Las demás actividades que sean asignadas por el coordinador y/o supervisor del contrato.	SI	El contratista asistió a las reuniones generales semanales convocadas por la Dirección de CORCUMVI durante el mes de abril de 2026. En estos espacios de articulación se socializaron y retroalimentaron las novedades o avances de semanas anteriores y se proyectaron las actividades para la semana siguiente, garantizando alineación con el plan de trabajo institucional.

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verificamos el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente a los períodos, así:

Valor del contrato: $15.794.000
IBC del contrato: $6.317.600

MES COTIZADO	FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	IBC* (Base de cotización que cita la planilla de aportes)	VALOR PAGADO EN SALUD*	VALOR PAGADO EN PENSIÓN*	VALOR PAGADO EN ARL*
FEBRERO	31/03/2026	84673790	$1.750.905	$218.900	$280.200	$9.200
MARZO	30/04/2026	84673579	$1.750.905	$218.900	$280.200	$9.200

*Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.

Nota: El contratista no realiza aportes al Sistema General de Pensiones, por encontrarse en condición de pensionado del Régimen Especial de las Fuerzas Militares según Resolución 4087 del 08 de mayo de 2014, expedida por la Caja de retiro de las Fuerzas Militares – CREMIL. Se anexa certificación oficial de CREMIL expedida 5 de mayo 2026.

5. AVANCE FINANCIERO INICIAL

CONCEPTO	VALOR	FECHA	PORCENTAJE
ANTICIPO	$ ____	DD/MM/AAAA	XX %
PRIMER PAGO	$ 3.948.500	03/03/2026 AL 02/04/2026	25 %
PAGOAUTORIZADO EN PRESENTE INNFORME	$3.948.500	03/04/2026 AL 02/05/2026	25%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$7.897.000	03/05/2026 AL 02/07/2026	50%
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$ ____	DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA	XX %

CONCEPTO	VALOR	FECHA	PORCENTAJE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$15.794.000	03/03/2026 AL 02/07/2026	100 %

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO: 50 %

5.1. AVANCE FINANCIERO ADICIÓN (APLICA __ NO APLICA __)

CONCEPTO	VALOR	FECHA	PORCENTAJE
ANTICIPO	$ ____	DD/MM/AAAA	XX %
VALOR DE LA ADICIÓN	$ ____	DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA	XX %
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE PERIODO	$ ____	DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA	XX %
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ ____	DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA	XX %
VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN	$ ____	DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA	XX %

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO ADICIÓN: XX%

6. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN APLICABLE

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos en los diferentes sistemas de gestión de la siguiente manera:

SISTEMA DE GESTIÓN	REQUISITO	CUMPLE (SI/NO)
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable para el desarrollo de las obligaciones contractuales.	SI
Seguridad y Salud el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	SI

CORCUMVI	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026

SISTEMA DE GESTIÓN	REQUISITO	CUMPLE (SI/NO)
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	SI

Nota: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

7. EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

Tenga en cuenta los siguientes rangos de calificación:

- **Excelente:** El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
- **Buena:** El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
- **Regular:** El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
- **No Cumple:** El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**BUENA**
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**BUENA**
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**BUENA**
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**BUENA**

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

CORCUMVI	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026

8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En mi calidad de supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. **199 de 2026** certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al PAGO No. **02, equivalente al 50% de ejecución**, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmó que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de $3.948.500.

9. OBSERVACIONES GENERALES DEL CONTRATO

NINGUNA

LUCILA GOMEZ TORRES
C.C. 40.399.561 DE VILLAVICENCIO
SUPERVISOR

JUAN SEBASTIAN BARBOSA RANGEL
C.C.1.121.866.103 DE VILLAVICENCIO
APOYO A LA SUPERVISION

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
ELABORÓ.	JUAN SEEBASTIAN BARBOSA RANGEL	APOYO A LA SUPERVISIÓN	
REVISÓ.	LUCILA GOMEZ TORRS	SUPERVISOR	

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

Nequi

Resumen de pago

Descripción de compra
Pago de Seguridad Social

Tienda
ENLACE OPERATIVO S.A.

Estado de la transacción
Transacción éxitosa

Fecha de la transacción
30 de abril de 2026 a las 11:40 a. m.

CUS
183172585

Referencia Nequi
M03456788

BBR

¿Cuánto?
$ 512.300,00

Valor de los impuestos
$ 0,00

Número de referencia 1
172.29.10.57

Número de referencia 2
CC

Número de referencia 3
86046487

Factura de comercio
84673579

Tu plata salió de:

 Disponible

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACIÓN CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-30, 11:55:04 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 84673579

Periodo Cotización: Marzo de 2026 **Periodo Servicio:** marzo de 2026

PAGADO 30/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	NESTOR ALFONSO CARRILLO FLORIAN		
Documento	CC86046487		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Dirección	KM 3CAL #1 - 03 VDA ARGENTINA
Tipo Persona	NATURAL	Teléfono	3108741905
Ciudad	VILLAVICENCIO	Forma Presentación	ÚNICO
Representante Legal		Departamento	META
Total Afiliados	1	Identificación	
		ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 86046487	NESTOR ALFONSO CARRILLO FLORIAN	57	00	X																0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(MIN002) ADRES MIN002	$ 1.750.905	$ 218.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 4.000	$ 512.300

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

CREMIL
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares

Bogotá, D.C.
No. undefined

CERTIFICADO

CERTIFICACION INSTITUCIONALIDAD TITULAR

LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CERTIFICA:

Que revisado el expediente administrativo del señor(a) **CARRILLO FLORIAN NESTOR ALFONSO**, identificado con Cédula de ciudadanía No. **86,046,487**, se pudo establecer que mediante Resolución No. **4087** del **08 de Mayo de 2014**, se le reconoció Asignación de Retiro en forma vitalicia a partir del **12 de Mayo de 2014**.

La presente se expide a solicitud del interesado, el martes, 5 de mayo de 2026.

Cordialmente,

Milena Estepa

Profesional de Defensa Heidi Milena Estepa Hueso
Coordinadora Centro Integral de Servicio al Usuario (E)

Elaboró : Sede Electrónica CREMIL

CORCUMVI	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL E INTEGRIDAD DE APORTES	Código: FL050
		Versión: 001
		Fecha: 25 de marzo de 2026

Villavicencio, 06 de Mayo de 2026

Para: CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - CORCUMVI.

Asunto: Certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Yo, NESTOR ALFONSO CARRILLO FLORIAN identificado con C.C. No. 86.046.487 de Villavicencio, obrando en calidad de contratista de prestación de servicios mediante el **Contrato No. 199**, de conformidad con lo establecido en el **artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007**, manifiesto bajo la gravedad del juramento que:

1. **PROPORCIONALIDAD:** He realizado los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) a través de la Planilla No. 84673579 del periodo MARZO, sobre un Ingreso Base de Cotización (IBC) no inferior al 40% del valor mensualizado del contrato arriba mencionado, de acuerdo con lo estipulado en la **Ley 2277 de 2022 y el Decreto 1273 de 2018.**

2. **NO DUPLICIDAD:** El aporte realizado y soportado en la planilla adjunta **corresponde de manera exclusiva (X) o proporcional (_) a los honorarios percibidos en este contrato.** Declaro que no he utilizado esta misma base de cotización de forma aislada para legalizar otros contratos de manera simultánea sin haber sumado la totalidad de mis ingresos para el cálculo del IBC, cumpliendo así con la obligatoriedad de cotizar sobre la totalidad de los ingresos cuando se tienen varios contratos según lo establecido en el **Decreto 1072 de 2015.**

3. **VERACIDAD:** La información suministrada es veraz y eximo a **CORCUMVI** de cualquier responsabilidad ante la UGPP o autoridades competentes por errores en el cálculo de mis aportes o por la omisión de ingresos adicionales que deba reportar como trabajador independiente.

En constancia de lo anterior, firmo a los 06 días del mes de Mayo de 2026

Firma: _____

Nombre: NESTOR ALFONSO CARRILLO F.

C.C.: 86.046.487 DE VILLAVICENCIO

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

CER_AFI_2026027039940

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

Nestor Alfonso Carrillo Florian identificado con CC. 86046487 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI
Tipo y Numero de Documento	NI - 822001245

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2026/03/02	**Fecha inicio contrato**	2026/03/02
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/07/01
Riesgo	1	**Código actividad económica**	1841204 - Actividades ejecutivas de la administracion publica, incluye la administracion y funcionamiento de servicios
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/07/01	**Estado del contrato**	Activa

Esta certificación se expide a los 5 días del mes de mayo del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC05052026N86046487A17747089.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 modificado por la Ley 2277 de 2022 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, **NESTOR ALFONSO CARRILLO FLORIAN** identificado con CC número **86.046.487** expedida en la ciudad de **Villavicencio**, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago objeto de esta declaración:

Que la Ley 1819 de 2016, modificada por la Ley 2277 de 2022, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que para efectos tributarios, establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes; por lo anterior, me permito indicar que teniendo en cuenta que los ingresos a que hago referencia en el presente documento son rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria, certifico que:

1. Que, **SI ()** ó **NO (X)** tomaré costos o deducciones asociados a dichas rentas.
2. Que, respecto del año gravable 2025, tengo la condición de **Declarante ()** ó **No Declarante (X)**
3. Que respecto del año gravable 2025, mis ingresos totales, **SI ()** ó **NO (X)** fueron iguales o superiores a mil cuatrocientos 1.400 UVT ($69.718.600).
4. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los **06** días del mes de **Mayo** de 2026.

Firma:
Nombre: **NESTOR ALFONSO CARRILLO FLORIAN**
Documento de Identificación: Cédula 86.046.487
Correo Electrónico: carrillonestor2175@gmail.com
Teléfono: 3153127268